



**HONORABLE XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

**ACTA NÚMERO 17**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **10 de enero del año 2018**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad; los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo** para la **INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT** bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

- I. HONORES A LA BANDERA.
- II. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN Y PALABRAS DE BIENVENIDA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN.
- VI. INFORMACIÓN REFERENTE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- VII. INFORMACIÓN DE PROGRAMAS Y/O ESTRATEGIAS FEDERALES Y ESTATALES.
- VIII. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.
  - A). NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.
  - B). NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO.
  - C). NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.
  - D). NOMBRAMIENTO DE VOCALES.
- IX. TOMA DE PROTESTA
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*[Handwritten signatures and names]*  
 GUBIERTO L. BETANCOURT

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### PUNTO I.-

Se realizaron los honores a la bandera correspondientes, dirigidos por el Prof. Bernardo Muro Sánchez, Secretario del Ayuntamiento.

### PUNTO II.-

Se realizó el pase de lista a los integrantes del cabildo, estando presentes 10 regidores, Alcaldesa y Síndico Municipal; comprobándose la asistencia total de los integrantes de esta Honorable Soberanía.

### PUNTO III.-

Acto seguido la Profa. Ana María Isiordia López-Alcadesa Municipal, procedió a realizar la instalación legal de la sesión, siendo las 10:05 horas, del día miércoles 10 de enero del año 2018; inmediatamente después dirigió unas palabras de bienvenida tanto a los integrantes de cabildo como a los invitados especiales, comisariados ejidales y demás personas presentes, agradeciendo el esfuerzo que hacen por asistir a este tipo de eventos, lo cual demuestra el alto nivel de preocupación que tiene por el bienestar y el progreso de sus comunidades.

### PUNTO IV.-


El Prof. Bernardo Muro Sánchez, Secretario de Ayuntamiento, dio lectura la orden del día, mismo que fue aprobado por la totalidad del cabildo.

### PUNTO V.-

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN.

En este punto del orden del día, que trata sobre la exposición de motivos de la sesión, hizo uso de la palabra el C. Luis Manuel Rodríguez Arellano, Titular de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, comentando que el hecho de instalar el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Santa María del Oro, reviste de gran importancia y trascendencia, pues de aquí se desprende en gran medida el progreso de los pueblos que se debe reflejar en un mejor nivel de vida de los mismos.

Observó que este Consejo gira en tres dimensiones, siendo el ambiental, económico y social; mismos que en suma promueven el respeto y cuidado del medio ambiente, promoviendo que sean rentables en largo plazo y que estas actividades estén en armonía, no solo con el entorno natural sino también con las costumbres y tradiciones de la misma comunidad.



Julio Montero H



SURBATA I. BASTANCUAT

El consejo es una instancia de planeación y gestión para el desarrollo rural sustentable donde participan los productores y demás agentes de la sociedad rural.

Finalizó diciendo que con la instalación de éste Consejo se busca el mejoramiento integral de la población, la conservación permanente de los recursos naturales y la biodiversidad de nuestro entorno.

**PUNTO VI.-**

**INFORMACIÓN REFERENTE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

En este punto del orden del día, hizo acto de presencia el Ing. Luis Fernando Camacho García - Titular de Planeación y Desarrollo Municipal, quien felicitó a todos los presentes por su asistencia y principalmente a los comisariados ejidales por haber sido electos de manera democrática en todos y cada uno de sus ejidos; y que esto a la vez compromete a trabajar honradamente por todas las personas que depositaron su confianza en ellos. Los invitó a trabajar de la mano con el Ayuntamiento, con un solo objetivo y con una sola finalidad, que es el elevar el nivel de vida de la gente buscando una sociedad más igualitaria.

Menciono que se trabajará sobre ejes rectores como son:

- ✓ El bienestar económico y productivo
- ✓ La seguridad y protección para la sociedad del municipio de Santa María del Oro.
- ✓ El bienestar social y calidad de vida.
- ✓ Y un gobierno transparente y de resultados

Invitó a que la visión sea propiciar un gobierno honesto y eficaz, sensible a las demandas de la gente y una misión que implique un municipio de progreso, crecimiento y desarrollo con armonía social, donde los consensos ciudadanos nos lleven como meta común a construir acuerdos.

**PUNTO VII.-**

**INFORMACIÓN DE PROGRAMAS Y/O ESTRATEGIAS FEDERALES Y ESTATALES.**

Este punto del orden del día se omitió al no haber asistencia del responsable de abordar este tema.

*[Handwritten signature]*

*Margarita Juárez*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*Julio Montero H*


*[Handwritten signature]*  
*Luis Fernando Camacho*

*[Handwritten signature]*  
*L. BETANCOURT*

*[Handwritten signature]*  
*GILBERTO*



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

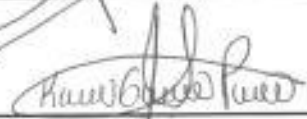
  
PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

REGIDORES

LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ



C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ



C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO



C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA



C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS



C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES



C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA



C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES



C. PIO SÁNCHEZ ROBLES



C. ING. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT





